



RESOLUCION Nº 749-89

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 DIC. 1989

Expte. Nº 924/89

VISTO:

Este expediente, por el cual el Centro de Cómputos de la Universidad solicita la compra directa de una unidad de disco para Micro-Vax 3.500 modelo RA70 de 270 MB de capacidad, una red Ethernet, dos Server-drivers y conjunto de dispositivos que permiten el armado de la red; y

CONSIDERANDO:

Que según lo manifestado por el Centro de Cómputos, los elementos solicitados son imprescindibles para la utilización, por las distintas Facultades y dependencias de la Universidad, del equipamiento Micro / Vax 3.500, recientemente adquirido, mediante Licitación Pública Nº 06/88-Expte. Nº 270/88;

Que esta compra se encuentra plenamente justificada por tratarse de una ampliación del equipo ya existente, por lo que necesariamente debe adjudicarse directamente a la firma Sonda Computación SA., por ser la única representante oficial en el país de la firma Digital Equipment Corporation, fabricante del Micro-Vax 3.500;

Que el presente caso se encuadra en el artículo 15, inciso / c) punto 5 de la Ley Nº 23.569/88-Régimen Económico Financiero de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Adjudicar en Contratación Directa a la firma SONDA COMPUTACION SA. con domicilio en calle Alsina Nº 772 de la ciudad de Buenos Aires, lo siguiente:

Item Nº	Cantidad	DESCRIPCION	PRECIO	
			Unitario	Total
1	1	Unidad de disco tipo winchester de 270 MB de capacidad de almacenamiento marca DIGITAL EQUIPMENT CORPORATION modelo RA70, para ser incorporada al MICROVAX 3500, que dispone la Universidad-Precio CIF SALTA		U\$S 12.026,-
2	2	Dispositivos que permiten la incorporación de 8 líneas RS232 cada uno, a la red Ethernet Terminal Server.- DSRVB-AB. Precio CIF SALTA		U\$S 9.296,-
3	1	Conjunto de dispositivos que permiten el armado de una red Ethernet, Thin Wire.		
		Transporte.....		U\$S 21.322,-



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

Item Nº	Cantidad	DESCRIPCION	PRECIO	
			Unitario	Total
		Transporte		U\$S 21.322,-
		Rollo de coaxil de 1000 pies H8243A. 2 Conectores. H8 222. 2 Terminadores. H8225. 3 Transceptores de cable fino, Thib Wire. DESTA-A Precio CIF SALTA		U\$S 2.916,-
		Los precios adjudicados deben enten- derse por el material en condiciones C.I.F. aeropuerto de Salta, Argenti- na.		
				U\$S 24.238,-

ARTICULO 2º.- Disponer el pago de esta contratación de la siguiente mane-
ra: treinta por ciento (30%) en forma anticipada contra entrega de un segu-
ro de caución y el setenta por ciento (70%) restante a los noventa (90) //
días después del embarque.

ARTICULO 3º.- Imputar la presente inversión a la partida:41.4120.325:OTRAS
INVERSIONES del presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración
para su toma de razón y demás efectos.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
 RECTOR

C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION Nº 749 - 89